



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2019

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar un aparte del numeral 6 del documento que contiene las condiciones de participación de la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2019, en los cuales se señala:

6. INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

La plataforma estará habilitada a partir del primero (1) de febrero de 2019, hasta las 18:00 horas del veinticinco (25) de febrero de 2019.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 076 de 2019 que reza: *“El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades de la “Convocatoria Pública para el Programa Distrital de Salas Concertadas 2019”, mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria”*

De conformidad con lo expuesto, la hora de cierre de inscripción de proyectos establecida en el documento que contiene las condiciones de participación de la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS 2019, se modifica así:

6. INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

La plataforma estará habilitada a partir del primero (1) de febrero de 2019, hasta las 17:00 horas del veinticinco (25) de febrero de 2019.

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el veinte (20) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Nathalia Contreras – Gerente Arte Dramático

Nidia Rocío Díaz - Contratista Subdirección de las Artes

Lía Cabarcas - Contratista Oficina Asesora Jurídica

proyectó y suministró información: Eva Díaz- Profesional Universitaria -Gerencia Arte Dramático

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá- Colombia
Teléfono: 379 57 50
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes